



Se le sume total de ciento veintey cinco pesetas por raron de los nominados Chalcojo; debiendo certificar en esta particular en el libramiento de su referencia.

Del igual modo se acuerda que mediante a que D. Agustin Candia Pataren recibió la plaza de Jefe de todo el mes de Abril de 1888 por indicacion del Senor Alcalde presidente, sin embargo que en nombramiento oficial cuenta desde el ultimo de Abril, se le da por bien pagado el importe del cuarto trimestre de 1887 a 1888 puesto que malgano daderamente recibió los tres meses que componen de el citado trimestre.

Acto segundo y a propuesta del Senor Alcalde presidente la corporacion previa de cual por unanimidad acuerda: nombrar a D. Victoriano Abili, Solar de esta villa, recaudador del reparto de Contribucion Casales y Sal de esta villa, para el ano economico actual de 1888 a 1889 y con arreglo a las condiciones que cuentan anteriormente en suprimidos nombramiento.

A propuesta del Senor presidente la corporacion previa de cual por unanimidad acuerda nombrar auxiliares especiales a D. Pedro Martin Lopez para que forme

